

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3007** *JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ JIMÉNEZ*

M.^a Loreto Garcia Garrigues, Secretaria del Juzgado Social n.º 2 de Granolles,

Hace saber: Que por auto del día de la fecha dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el n.º 113/2008 se ha declarado la insolvencia legal, con caracter provisional, del ejecutado José Carlos Fernández Jimenez por el importe de 1.801,1 euros.

Granollers, 19 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090010940-1